

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicada en la calle Manuel Antonio Romero, número 203 de la Colonia Pensiones, de esta ciudad, CC. L.C.P. YOLY CECILIA LÓPEZ CARRERA, Suplente de la Presidente, LIC. CLAUDIA DEL ROCÍO PRIEGO HIDALGO, Propietario del Nivel Subdirector, ING. MIGUEL VIDAL MONDRAGÓN, Propietario del Nivel Jefe de Departamento, C. SEBASTIÁN PERALTA CAMPOS, Propietario del Nivel Jefe de Área, ARQ. CLAUDIA FOCIL PÉREZ, Propietario del Nivel Jefe de Area, TEC. CELIA RIVERA DOMÍNGUEZ, Propietario del Nivel Operativo, C. BLADIMIR AGUILAR MARTÍNEZ, Propietario del Nivel Operativo, JUAN CARLOS RUIZ PÉREZ, Suplente del Nivel Operativo y como invitada la L.C.P. SILVIA SOCORRO CAMPOS ESTEBAN, Titular del Área de Vigilancia de la Aplicación de las Normas Generales de Control Interno en representación de la Titular del Órgano Interno de Control de este Sistema DIF Tabasco, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, correspondiente al año dos mil diecinueve, de conformidad con el numeral 8.1 de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida
- 2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.
- 3. Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación.
- 4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- 5. Revisión y análisis del Contenido del Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia aprobado en el año 2017 por la entonces Junta de Gobierno.











- 6. Recepción y análisis de las propuestas para la Campaña de Difusión de la instalación del Comité.
- 7. Asuntos Generales
- 8. Cierre de Sesión

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida.- En uso de la voz la L.C.P Yoly Cecilia López Carrera, en su carácter de Suplente de la Presidente del Comité, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida y agradeciendo su asistencia y participación.
- 2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.- Acto seguido la Suplente de la Presidente la L.C.P Yoly Cecilia López Carrera, cedió la palabra a la Secretaria Ejecutiva quien procedió al pase de lista de asistencia e informa que se cuenta con la asistencia de siete miembros del Comité, por lo que con base en el numeral 8.5 de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, queda válidamente constituido y dando con ello, el inicio de la Segunda Sesión Ordinara 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.
- 3. Lectura del Orden del Día, para su consideración y en su caso, aprobación. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, dio lectura y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, y solicitó, si sobre los asuntos listados en el mismo, existía alguna solicitud para incorporar algún asunto, y en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por los miembros presentes.
- 4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior. Continuando con la sesión, la Secretaria Ejecutiva dio lectura y sometió a aprobación el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019, hecho lo anterior y ante la aprobación expresa de los miembros presentes del Comité, se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.









Acuerdo CEPCI-2SO-007-2019

Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema DIF Tabasco.

5. Revisión y análisis del Contenido del Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia aprobado en el año 2017 por la entonces Junta de Gobierno.- Continuando con el Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Código de Conducta que fue aprobado en el año 2017 por la entonces Junta de Gobierno, para el análisis de su contenido con relación a lo establecido en el numeral 7.3 d) de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, que establece los puntos que se deben considerar para la elaboración del Código de Conducta; por lo que para atender el punto relacionado con el listado de valores específicos, se acuerda considerar los valores establecidos en el Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco 2019-2024 y atender las actualizaciones al Código de Conducta.

Para continuar con dicho análisis y hasta la conclusión de la propuesta del Código de Conducta, se establecen dos reuniones de trabajo posteriores que serán los días 27 de septiembre y 08 de octubre de 2019, y a la conclusión de la propuesta, esta se enviará por correo electrónico para su revisión a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública.

Acuerdo CEPCI-2SO-008-2019

Para atender el punto relacionado con el listado de valores específicos se acuerda considerar los valores establecidos en el Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco 2019-2024 y atender las actualizaciones al Código de Conducta.

Acuerdo CEPCI-2SO-009-2019

Se establecen dos reuniones de trabajo posteriores que serán los días 27 de septiembre y 08 de octubre de 2019 para continuar y concluir la propuesta del Código de Conducta.

M

8









Acuerdo CEPCI-2SO-010-2019

Una vez concluida la propuesta, se enviará por correo electrónico para su revisión a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública.

6. Recepción y análisis de las propuestas para la Campaña de Difusión de la instalación del Comité. - En el presente punto le fueron presentados a los integrantes del Comité dos propuestas de diseño de carteles, uno conteniendo información relacionada con el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, en el cual se describen las funciones que desempeña el Comité, la manera en cómo está conformado y el proceso de atención de las Delaciones; de igual manera, se presentó el Diseño del Cartel mediante el cual se dará difusión de la información contenida en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, incluyendo los Principios Constitucionales, los Valores que todo servidor público debe anteponer en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función, así como las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.

Acordando que una vez impresos los carteles se realizará la difusión y su colocación en los accesos de las instalaciones de las diferentes Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco y en otros puntos estratégicos.

La difusión estará acompañada de la entrega de trípticos con información relacionada al contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y a las Funciones del Comité de Ética.

Acuerdo CEPCI-2SO-011-2019

Los carteles se colocarán en los accesos de las instalaciones de las diferentes
Unidades Administrativas del Sistema DIF Tabasco y en otros puntos estratégicos,
la difusión estará acompañada de la entrega de trípticos con información
relacionada al contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos de la
Administración Pública Estatal y a las Funciones del Comité de Ética.



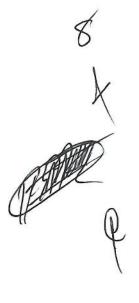








- 7. Asuntos Generales.-Continuando con la sesión la L.C.P Yoly Cecilia López Carrera, Suplente de la Presidente, hizo del conocimiento de los asistentes, que ya se encuentra en la página de internet del Sistema DIF Tabasco, un apartado especial del Comité de Ética, donde se puede visualizar la información relacionada con el Comité, las Actas de Sesiones, la Guía para la Recepción y Atención de Delaciones, y el Formato para la presentación de Delación, a través de la siguiente liga http://dif.tabasco.gob.mx/content/comit%c3%a9-de-%c3%a9tica lo anterior para su conocimiento, consulta y difusión en sus áreas de trabajo.
- 8. Cierre de Sesión. –Finalmente la Suplente de la Presidente, la L.C.P Yoly Cecilia López Carrera, menciono que una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, agradecía a los presentes su participación y daba por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2019, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día dieciocho de septiembre de dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen para constancia los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.







La presente hoja de firmas, forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco.

CATEGORIAS	MIEMBROS	FIRMAS
Presidente Suplente	Yoly Cecilia López Carrera	(July)
Subdirector Propietario	Claudia del Rocío Priego Hidalgo	Charles of the Control of the Contro
Jefe de Departamento Propietario	Miguel Vidal Mondragón	Maffee
Jefe de Área Propietario	Sebastián Peralta Campos	Selastica Peralta C
Jefe de Área Propietario	Claudia Focil Pérez	
Operativo Propietario	Celia Rivera Domínguez	JAMES .
Operativo Propietario	Bladimir Aguilar Martínez	Mund
Operativo Suplente	Juan Carlos Ruiz Pérez	

Invitados

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. SILVIA SOCORRO CAMPOS ESTEBAN	TITULAR DEL ÁREA DE VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	A second